

CONFERENCIA-RESUMEN

Sostenibilidad*

Jaime Lamo de Espinosa

Académico de Número de la Sección de Ingeniería de la Real Academia de Doctores de España
jlamos@outlook.com

1.- EL CONCEPTO Y SU NACIMIENTO

Hace unos días, el pasado 29 de octubre, SM el Rey Felipe VI, nos dijo *“La sostenibilidad es nuestro futuro y también ha de ser nuestro presente”*. Tenía razón.

Y por eso es muy oportuno que la RADE haya convocado esta sesión de estudio sobre la cuestión.

Hace 5000 años los pastores veían cómo se agotaban los pastos del lugar donde pasaban unos meses. No había sustento. La sustentabilidad se acababa. La sostenibilidad también. Aquella ganadería ya no era perdurable, ni sustentable, ni sostenible. Había que emigrar. Y así fue hasta que se descubrió la agricultura, trabajar siempre sobre una tierra, y la ganadería estante.

Hoy la sostenibilidad es un concepto que forma parte de nuestras vidas, de las empresas, de la economía, etc. De todo. Y se relaciona con el tiempo... un futuro sostenible...o algo que se agota en el tiempo inmediato... El tiempo, ese que ha transcurrido en nuestras vidas, es el que puede provocar que la tierra y la humanidad no sea sostenible... Así como lo que hagamos los seres humanos con esa Tierra.

Y es que en años han entrado en nuestras vidas conceptos y paradigmas nuevos. Es verdad que la vida media de los que estamos aquí es entre los 70 y los 80 años. Y, por tanto, cuando el desarrollo sustentable como sinónimo de sostenible se acuña en el Informe Brundtland de 1987, redactado por la ONU, por la Doctora Gro Harlem Brundtland, teníamos unos 36 años menos, estábamos en edad de aprender eso que se llamó originalmente "Nuestro Futuro Común".

* Sesión académica de la RADE celebrada el 08-11-2023 con el título *Informe empresarial sobre sostenibilidad*.

Desde entonces a hoy han ido apareciendo nuevos conceptos, ideas, paradigmas que han ido haciendo más compleja la comprensión del mundo moderno. Así, : la economía circular, el cambio climático, la inteligencia artificial, la sostenibilidad, la resiliencia, la digitalización, la robotización, ... algunas, eran palabras que leíamos en libros de ciencia ficción pero que se nos han hecho realidad.

La frase que resume Desarrollo Sustentable o desarrollo sostenible, en el informe es el siguiente: “Satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades”.

2.- LOS PILARES

Y lo basa en tres pilares que se relacionan en el desarrollo sostenible. Son: la economía, el medio ambiente y la sociedad. La finalidad de su relación es que exista un desarrollo económico y social respetuoso con el medio ambiente.

El crecimiento de la población humana en el siglo XX ha sido explosivo, duplicándose aproximadamente cada medio siglo. Malthus quedó arrinconado por el desarrollo agroalimentario. Pero esas ideas afectan hoy ya a un mundo de 8.000 M habitantes que camina a gran velocidad hacia los 10.000 millones.

E ignoramos si la Tierra, nuestro planeta, será capaz de aportarnos aquello que necesitamos y pedimos en los volúmenes y momentos en que son necesarios. Y si lo logramos, ignoramos si esa aportación será sostenible en el tiempo.

Ahora vivimos tres momentos cruciales: 1) Los cambios llegados de la pandemia, 2) Cambios en el Orden Mundial con la guerra de Ucrania y 3) Gaza-Israel...

El Nuevo Orden Mundial está desglobalizando la economía mundial. Vivimos “tiempos líquidos” (Bauman), llenos de incertidumbre y volatilidad. Dominados por una Revolución tecnológica y con un cierto grado de desglobalización.

El mundo parece haber dividido sus funciones: EEUU innova, China produce y Europa regula.... O eso cree... Excesiva división entre Estados miembros...

El desarrollo sostenible en el Informe Brundtland se refiere a la búsqueda de un avance social y económico que asegure a los seres humanos una vida sana y productiva, pero que no comprometa la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades. A partir de la importancia mundial de los recursos naturales y de la necesidad de su uso

racional. La sostenibilidad busca un desarrollo social que contribuya a mejorar la calidad de vida, salud, educación y cultura de todas las personas.

3.- TIPOS DE SOSTENIBILIDAD

¿Cuáles son los tipos de sostenibilidad?

- 1. Sostenibilidad ambiental: es la gestión eficiente de recursos naturales en la actividad productiva, permitiendo su preservación para las necesidades futuras.
- 2. Sostenibilidad económica: implica el uso de prácticas económicamente rentables que sean tanto social como ambientalmente responsables. España saldrá del top15 de los mayores economías del mundo en 2027 (FMI). Baja inversión, sin reformas estructurales, y población poco trabajadora-> Escasa sostenibilidad... exceso de "regulación". Hoy somos el n.º 36 del PIB/cap. mundial, 30.000€/hab., y un país muy envejecido.
- 3. Sostenibilidad social: La sostenibilidad social busca fortalecer la cohesión y estabilidad de las poblaciones y su desarrollo vital.

Una de las palancas para aupar la sostenibilidad y ubicarla definitivamente en la agenda pública fue la Cumbre del Clima (COP27). La cita extendió la invitación a instituciones, gobiernos y empresas, que, coincidiendo con la cumbre, aprovecharon para acercar posturas o hacer públicos sus avances. El apoyo de los países desarrollados a los emergentes fue uno de los temas clave en las negociaciones de la COP27.

Pero todas las bases del Cambio Climático están hoy en discusión por miles de científicos y desde hace unos días por la propia NASA que cree más que esto se debe a las teoría de Malinovsky.

Y las empresas habrán de cumplir la nueva Directiva de Diligencia Debida (CSDD) que obligará a los consejos a actuar sobre toda la cadena de valor.

4.- LA AGENDA 2030

La mejor forma de entender la sostenibilidad y su importancia son los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que se aprobaron en 2015 en la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Fue aprobada por 193 Estados miembros. Es una Agenda universal y transformadora. Es la culminación de 40 años de diálogo.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Todos ellos son necesarios. Pero a mi juicio existe un problema de prioridad. la diferente prioridad, urgencia, necesidad de cada uno y sus ritmos de aplicación. unido a la no aceptación general de todos los principios por todos los estados abre una brecha a su cumplimiento.

5.- “LOS ESTORBOS”

Y por otra parte todas ellas están dando lugar a una inmensa proliferación de normas y regulaciones que hacen cada día más compleja la vida de las empresas y de los agentes económicos.

En el ámbito de las empresas y su gestión también los criterios sobre Sostenibilidad que se van adoptando por UN, la UE, OCDE, etc. Están afectando a su gestión y sus principios.

Antes, vivíamos para maximizar los beneficios de los propietarios/accionistas. Pero eso está cambiando la relación sociedad-empresa tras la crisis financiera de 2008. Y ahora nos enfrentamos a nuevos mecanismos de Gobierno corporativo- efectivos de gobernanza – accionistas

Las empresas familiares son más cautelosas, miden mejor sus menores niveles de gasto... en las empresas cotizadas crece la presencia de inversores institucionales... hay además un fuerte proceso de concentración..., se crean departamentos para ejercer el voto—*proxy advisors*...

La “responsabilidad social corporativa” ha sido superada por la Sostenibilidad. Desde enero 2023, por Directiva comunitaria, exigencia de ley, sufrimos más intervencionismo partiendo de la taxonomía verde, etc. Hay una mayor responsabilidad de los consejos de administración... Paracelso decía “La diferencia entre la medicina y el veneno está en la dosis”.

Ahora, además de los *auditores* tenemos que dar entrada a los *verificadores*, que comprueban el cumplimiento de tales normas de sostenibilidad en el ámbito de las empresas.

Ello me recuerda a Jovellanos, uno de nuestros grandes ilustrados, cuando escribía en su Informe sobre la ley Agraria y en otros muchos documentos, entre otros en su diario, que lo que había que hacer para expansionar nuestra economía era luchar contra la proliferación de leyes y eliminar los “*estorbos*”, palabra que repitió hasta la saciedad... *“lejos de haberse recorrido... los estorbos que se oponían a su prosperidad, parece que la legislación y la política se obstinan en aumentarlos”*

Pues bien pienso, muchas veces, parece que estamos llenando la vida de las empresas de “estorbos” que hacen cada vez más difícil su normal desarrollo.